

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AROMAS ALIMENTARIOS

Se convoca sesión ordinaria de Asamblea general de esta asociación, para el día 22 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en los locales de S.T.A.N.P.A., calle San Bernardo, 23, segundo, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Informe del Presidente.
Tercero.—Situación económica:

Liquidación de cuentas del ejercicio anterior.
Balance de situación.
Situación de cuotas.
Cuotas internacionales.

Cuarto.—Informe del Presidente del Comité técnico.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Director, Fernando González Hervada.—31.796.

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en la sala de actos de la oficina central de esta institución, plaza Antonio Maura, número 6, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primera parte:

Primero.—Apertura del acto por parte del señor Presidente.
Segundo.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Asamblea.
Tercero.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 1993.
Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.
Quinto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 1993, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.
Sexto.—Aprobación, si procede, del informe anual y de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio 1993, así como del presupuesto para el ejercicio 1994.
Séptimo.—Ratificación, si procede, de las líneas generales de actuación de la entidad.
Octavo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

Noveno.—Resolución de reclamaciones, si las hubiere.

Segunda parte:

Décimo.—Renovación parcial con la consiguiente constitución de la nueva Asamblea general.

Undécimo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Decimotercero.—Ratificación del nombramiento de Interventores acordado en el segundo punto del orden del día.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea general estarán a disposición de los señores Consejeros generales en la Secretaría de Consejeros con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, según el artículo 31, párrafo 1.2, de los Estatutos.

Barcelona, 17 de mayo de 1994.—El Consejo de Administración.—31.685.

COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esa institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), se convoca a todos los socios de número a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos del Colegio de Huérfanos de Hacienda, calle Antonio Maura, número 5, primera planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del Colegio durante 1993.
Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 1993.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del superávit del ejercicio de 1993, que realiza la Junta de Gobierno, de acuerdo con la norma interna de funcionamiento 45.^a

Quinto.—Aprobación, si procede, de las modificaciones que la Junta de Gobierno propone a la normas internas de funcionamiento.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 3 de junio de 1994.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Diego Romera Labeila.—32.817.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-94

Resolución sobre los resultados de la segunda subasta del programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-94, de fecha 16 de mayo de 1994.

El Instituto de Crédito Oficial hace público mediante el presente anuncio que ha procedido a la emisión con fecha 30 de mayo de 1994, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta, y suscripción minorista correspondiente al programa que ampara las obligaciones ICO-94 I diciembre 1997, ICO-94 II diciembre 1999, ICO-94 III diciembre 2002, ICO-94 IV diciembre 2004, ICO-94 V diciembre 2009, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 16 de mayo de 1994, entre entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en los folletos informativos de las referidas emisiones registradas ante la C.N.M.V. con fecha 10 de marzo de 1994, y que se fundamentan en las resoluciones de la Presidencia del ICO de 17 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994, en base a la autorización del Consejo General de 20 de enero del mismo año, resultando así los siguientes importes:

Emisión ICO-94 I, diciembre 1997:

Importe total emitido: 9.381.580.000 pesetas.
Tipo medio: 8,7661 por 100.
Cambio medio: 91,78 por 100.

Emisión ICO-94 II, diciembre 1999:

Importe total emitido: 1.718.580.000 pesetas.
Tipo medio: 9,1844 por 100.
Cambio medio: 87,81 por 100.

Emisión ICO-94 III, diciembre 2002:

Desierta.

Emisión ICO-94 IV, diciembre 2004:

Desierta.

Emisión ICO-94 V, diciembre 2009:

Desierta.

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial de fecha 14 de marzo de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo de 1994.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 23 de marzo de 1994.

Madrid, 26 de mayo de 1994.—El Director Financiero Comercial, Luis Miralles García.—31.622.

**MUTRAL
MUTUALIDAD DE PREVISION
SOCIAL NUMERO 3.148**

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a la Asamblea general de asociados de MUTRAL, Mutualidad de Previsión Social número 3.148, que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, números 9 y 11, el día 27 de junio de 1994, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales, así como aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 1993.

Segundo.—Informe de la gestión realizada por la Junta Directiva para su ratificación, si procede.

Tercero.—Renovación estatutaria de miembros de la Junta Directiva.

Cuarto.—Elección de tres socios que formarán la Comisión de Control.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos aprobados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de tres socios para la firma del acta de la Asamblea general ordinaria.

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Secretario de la Junta Directiva, José Carlos García-Bernalt Hernández.—32.871.

**NOTARIA DE DON FERNANDO
SALMERON ESCOBAR**

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Fernando Salmerón Escobar, Notario del ilustre Colegio de Granada con residencia en Málaga,

Hago saber: Que en acta ante mí de 3 de marzo del año en curso, expediente número 2/1994, se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución de la hipoteca constituida por doña María Jesús Expósito Madueño a favor de «Citibank España, Sociedad Anónima», sobre la siguiente finca: Local comercial número 39, en la planta baja del edificio número 13 del Conjunto Alameda Alta, en Málaga, con superficie construida de 81 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Málaga, folio 166, tomo 1.988, libro 119, finca 8.390, inscripción cuarta.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de julio de 1994, a las diez horas; la segunda,

en su caso, para el día 5 de septiembre de 1994, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, el día 5 de octubre de 1994, a las diez horas, y en el caso de mejor postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de octubre de 1994, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, calle Marqués de Larios, 10, segundo, Málaga.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 15.733.534 pesetas; para la segunda el 75 por 100 de la cantidad indicada, la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de mi cargo el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 25 de mayo de 1994.—El Notario, Fernando Salmerón Escobar.—31.807.